

CÓDIGO DE EXPEDIENTE A2015/001511 CONTRATO OBRAS

ABIERTO

CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: NO

TRAMITACIÓN URGENCIA

PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

1. DATOS ORGÁNICOS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Consejería de Fomento y Medio Ambiente

NIF DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: ESS4711001J
CENTRO DIRECTIVO: Dirección General del Medio Natural

UNIDAD PROMOTORA: Servicio de Restauración y Gestión Forestal

PROVINCIA: Valladolid

2. DEFINICIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO:

AV-0305/15 TSPI PARA LA MEJORA Y CONSERVACIÓN DE HÁBITAT COMUNITARIOS EN LA COMARCA SIERRA DE ÁVILA EN MUP 47 Y 103, PROVINCIA DE ÁVILA

LOTES: No

CÓDIGO CPV: 45111000-8

NECESIDADES ADMINISTRATIVAS A SATISFACER:

Realizar tratamientos selvícolas para la prevención de incendios forestales y, en caso de que estos se produzcan, contar con una estructura de la masa que facilite la extinción.

PROYECTO

FECHA DE APROBACIÓN DEL PROYECTO: 17.03.2015

DIRECCIÓN FACULTATIVA: RODRIGO GANDÍA SERRANO

3. PRESUPUESTO DE LICITACIÓN		
Presupuesto licitación (IVA excluido)	IVA	Presupuesto licitación (IVA incluido)
255.681,64 €	Tipo IVA aplicable: 21,00%	309.374,78 €
	Importe IVA: 53.693,14 €	

En letra (IVA incluido): Trescientos nueve mil trescientos setenta y cuatro euros con setenta y ocho céntimos

VALOR ESTIMADO: 255.681,64 € (Doscientos cincuenta y cinco mil seiscientos ochenta y un euros con sesenta y cuatro céntimos)

4. ANUALIDADES			
Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro gestor	Importe
2015	G/456A01/67000/1	0408	144.374,78 €





Anualidad	Aplicación presupuestaria	Centro gestor	Importe
2016	G/456A01/67000/1	0408	165.000,00 €
TOTAL			309.374,78 €

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL: 16 MESES

PLAZOS PARCIALES: No

PLAZO DE GARANTÍA: 12 meses

6. ADMISIÓN DE VARIANTES / MEJORAS: No

7. PROGRAMA DE TRABAJO: Sí

CLASIFICACIÓN EXIGIDA: No

8. CRITERIOS DE SOLVENCIA Y CLASIFICACIÓN

CONTRATOS QUE NO REQUIEREN CLASIFICACIÓN:

· Solvencia económica y financiera:

La solvencia económica y financiera deberá ser acreditada por los licitadores, en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior al del presupuesto de licitación que figura en el anuncio mediante la presentación de una declaración apropiada de la entidad financiera.

· Solvencia técnica:

La solvencia técnica se acreditará mediante relación de las obras ejecutadas en el curso de los cinco últimos años avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes. La suma de los importes de los certificados presentados deberá ser igual o superior al importe del presupuesto base de licitación. Dichos certificados indicarán la cuantía, las fechas y el lugar de ejecución de las obras, y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

· Otros requisitos:

El requisito de solvencias económica y financiera y técnica podrá ser sustituido por la presentación de copia compulsada del certificado de clasificación K-6.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

ÚNICO CRITERIO PRECIO: No

CRITERIOS NO EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

PUNTUACIÓN MÁXIMA





CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN		PUNTUACIÓN MÁXIMA
1	CRITERIO: Criterios ponderables en función de un juicio de valor De acuerdo a lo establecido en el Anexo nº 5 del PCAP	40.00
TOTAL		40.00
CRITER	OS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS	<u>.</u>
CRITER	OS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
	CRITERIO: Oferta Económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas	
1	De acuerdo a lo establecido en el Anexo nº 5 del PCAP CONSIDERACIÓN DE OFERTAS DESPROPORCIONADAS: De acuerdo a lo establecido en el Anexo nº 5 del PCAP	60.00

10. MESA DE CONTRATACIÓN

DESIGNACIÓN EN PCAP: Por cargos

MESA TITULARES

FUNCIÓN	CARGO
Presidente	Jefe de Servicio de Contratación Administrativa
Intervención delegada	Interventora Delegada
Asesoría jurídica	Letrada Jefe
Vocal	Jefe de Servicio de Restauración y Gestión Forestal
Secretario	Jefe de Sección del Medio Natural del Servicio de Contratación Administrativa

MESA SUPLENTES

FUNCIÓN	CARGO
Presidente suplente	Un Técnico del Servicio de Contratación Administrativa
Intervención delegada suplente	Un Interventor Delegado Adjunto
Asesoría jurídica suplente	Un Letrado
Vocal suplente	Un Jefe de Sección del Servicio de Restauración y Gestión Forestal
Secretario suplente	Un Jefe de Sección del Servicio de Contratación





Administrativa

11. RÉGIMEN DE PAGO

PAGO DEL PRECIO: Pagos parciales

PERIODICIDAD DE LAS CERTIFICACIONES: Mensuales

ABONOS A CUENTA POR OPERACIONES PREPARATORIAS/VALORACIONES PARCIALES: No

12. REVISIÓN DE PRECIOS

REVISIÓN DE PRECIOS EN CONTRATO PRINCIPAL: No

JUSTIFICACIÓN DE LA IMPROCEDENCIA: En caso de que proceda, se aplicará la fórmula Nº 711 del Anexo II al Real Decreto 1359/2011, de 7 de octubre.

13. GARANTÍAS

GARANTÍA PROVISIONAL: No

GARANTÍA DEFINITIVA: Sí

GARANTÍA COMPLEMENTARIA: No

14. RECEPCIÓN

RECEPCIONES PARCIALES: No

PLAZO DE RECEPCIÓN O CONFORMIDAD:

SEGÚN ARTICULADO DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL PCAP

15. MODIFICACIÓN PREVISTA EN PLIEGOS: No

16. SUBCONTRATACIÓN

PROHIBICIÓN DE SUBCONTRATAR: No

CARACTERÍSTICAS DE LA SUBCONTRATACIÓN:

SEGÚN TRLCSP Y ARTICULADO DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL PCAP

17. OBLIGACIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

SEGÚN ARTICULADO DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL PCAP

18. PENALIDADES

SEGÚN TRLCSP, ARTICULADO DEL RÉGIMEN JURÍDICO Y ANEXO Nº 2 DEL PCAP

19. CAUSAS DE RESOLUCIÓN

CAUSAS Y SUPUESTOS ESPECIALES DE RESOLUCIÓN:

SEGÚN TRLCSP Y ARTICULADO DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL PCAP





20. IMPORTE MÁXIMO DE LOS GASTOS DE PUBLICIDAD DE LICITACIÓN DEL CONTRATO

3.000,00€

21. LICENCIAS Y PÓLIZAS DE SEGUROS Y GASTOS DE ENSAYO A CARGO DEL CONTRATISTA

LICENCIAS:

SEGÚN ARTICULADO DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL PCAP

Gestión a cargo de: Contratista Liquidación a cargo de: Contratista

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL: Sí Suma asegurada: 309.374,78 €

SEGURO DE INCENDIOS A TODO RIESGO: Sí

SEGURO DE ORDENACIÓN DE LA EDIFICACIÓN: No

GASTOS DE ENSAYO:

No tiene

22. INFORMACIÓN

(para realizar cualquier aclaración sobre el expediente de contratación)

PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES:

Persona de contacto: Servicio de Contratación Administrativa

Teléfono: 983-41-90-00 **Fax:** 983-41-99-61

Correo electrónico: scoad.fyma@jcyl.es

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS:

Persona de contacto: Servicio de Restauración y Gestión Forestal

Teléfono: 983-41-90-00

Correo electrónico: ezqbotfr@jcyl.es





